



V LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES 22 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día martes veintidós de marzo del año dos mil once, con una asistencia de 35 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 45 puntos, asimismo se aprobó el acta de las sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Fomento Económico mediante el cual solicita la ampliación del turno de la iniciativa sobre Ley de Mercados y concentraciones del Distrito Federal, presentada por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, el día 8 de marzo del 2011; en virtud de que la propuesta contiene disposiciones que se refieren y afectan a la materia de la que conoce la Comisión y en atención a que existen otras iniciativas sobre la materia que se encuentran en análisis y discusión para el dictamen correspondiente, con fundamento en el artículo 36 fracción V y VII de la Ley Orgánica de la V Legislatura, la Presidencia autorizó la ampliación del turno a la Comisión de Fomento Económico y de Administración Pública Local; por lo que pidió tomara nota la Secretaría e instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboraran los comunicados correspondientes.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió los siguientes comunicados: 7 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación y toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el dictamen enlistado en el numeral 14 del orden del día había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un acuerdo de la Comisión de Salud y Asistencia Social mediante el cual se proponen a representantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ante el Comité Técnico de Evaluación y Seguimiento del Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama del Distrito Federal, por lo que solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo de referencia; en votación económica se aprobó el acuerdo de la Comisión de Salud mediante el cual se designa a las Diputadas Maricela Contreras Julián, Beatriz Rojas Martínez, Alicia Virginia Téllez Sánchez, y al Diputado Mauricio Tabe Echartea, para ser los representantes de este Órgano de Gobierno ante el Comité Técnico de Evaluación y Seguimiento del Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama en el Distrito Federal; por lo que la Presidencia solicitó se notificara a las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar; así como su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal para su mayor difusión.

Enseguida, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública a la propuesta con punto de acuerdo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita información a diversas autoridades del Distrito Federal sobre el funcionamiento de las grúas y destino de los recursos financieros obtenidos por las mismas; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Seguridad Pública; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Seguridad Pública y del Secretario de Finanzas, ambos del Distrito Federal, para los efectos correspondientes.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 15, 43 y 44 del orden del día habían sido retirados.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita información a diversas autoridades del Distrito Federal sobre el funcionamiento del servicio de arrastre de grúas en el interior del Fideicomiso Central de Abasto de la Ciudad de México; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 37 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Seguridad Pública; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal para los efectos correspondientes.

Posteriormente, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus facultades capacite al personal de la Policía Auxiliar que asigna en las calles del Centro Histórico para que posean y citen los argumentos jurídicos legales cuando se susciten conflictos con los artistas y ciudadanos y así evitar las agresiones físicas y verbales; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 39 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Seguridad Pública; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal para los efectos correspondientes.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social al punto de acuerdo para exhortar al Maestro Mario Martín Delgado Carrillo, Titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, a fin de que sean colocados en los bebederos filtros purificadores de agua que cumplan con la NOM 127-SSA1-1994 para purificar el agua de consumo humano en todas las escuelas oficiales de niveles preescolar y primarias del Distrito Federal; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 44 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Educación del Distrito Federal, para los efectos correspondientes.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social al punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Educación Pública, Licenciado Mario Martín Delgado Carrillo y al Secretario de Salud, Doctor Armando Ahued Ortega, para que en forma coordinada implementen una campaña informativa sobre los efectos de los trastornos de la conducta alimentaria, Bulimia y Anorexia en las escuelas públicas y privadas de Educación Media del Distrito Federal; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Salud y del Secretario de Educación, todos ellos del Distrito Federal, para los efectos correspondientes.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO

Enseguida, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social con proyecto de decreto que reforma la Ley para Prevenir y Atender la Obesidad y Trastornos Alimenticios en el Distrito Federal; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Maricela Contreras Julián, a nombre de la comisión dictaminadora; posteriormente, para razonar su voto hizo uso de la tribuna el Diputado Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 10 minutos; al no existir artículos reservados, en votación nominal con 50 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social, con el decreto que reforma la Ley para Prevenir y Atender la Obesidad y los Trastornos Alimenticios en el Distrito Federal; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Finalizado el apartado de dictámenes se dio inicio al capítulo de iniciativas y para presentar una con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Consejo Consultivo de Xochimilco para su desarrollo turístico, evaluación y mantenimiento sustentable; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Turismo y Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Posteriormente, para presentar una iniciativa de Ley de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, y de reforma a diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica, Cambio Climático y Administración Pública Local.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa por el que se reforma el artículo 101 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el tercer párrafo del artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea Legislativa, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo

Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Previsión Social del Delito para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Enseguida, para presentar una iniciativa de reforma al Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 233 Bis al Código Penal para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Julio César Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 23 y 25 del orden del día habían sido retirados.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte al Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Finanzas y a la Tesorería, a crear un programa de exención de pago en beneficio de las y los contribuyentes que soliciten corregir las dictaminaciones propuestas de declaraciones de valor catastral, estados de cuenta e importes a pagar de impuesto predial, mismos a los que se les requiere cubrir, en este año 2011, montos a pagar exorbitantes; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Guijosa Mora, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 10 minutos; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los Titulares de la Secretaría de Obras y Servicios y de Transportes y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal remita a esta soberanía un informe detallado sobre el estado que guarda la construcción del puente vehicular Anillo Periférico, (Calle 7)-Chimalhuacán e informen a los habitantes de la zona y a los usuarios del transporte colectivo de los avances y el tiempo estimado para la conclusión de la obra; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para pedir información al Secretario de Educación del Distrito Federal, Mario Delgado Carrillo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente a la Secretaría del Medio Ambiente y al Secretario de Obras y Servicios ambos del Distrito Federal para instalar un mayor número de contenedores de residuos sólidos en las vías primarias del Distrito Federal, así como para implementar un Programa de Recolección, Reciclaje y Aprovechamiento de Residuos Sólidos que sustituya integralmente el cierre del Bordo

Poniente; suscrita por el Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Dictaminadoras de esta Asamblea Legislativa a calendarizar las sesiones de trabajo a fin de terminar con el rezago legislativo; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación nominal a solicitud por escrito del Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con 16 votos a favor, 27 votos en contra, 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 28 del orden del día había sido retirado.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal a fin de que a la brevedad sean terminadas las obras pendientes en la Línea 3 del Metrobús en el tramo Tenayuca-Etiopia, tales como la colocación de tapas de pozo de vista sobre el concreto hidráulico y la implementación correcta de señalamientos viales; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, así como el Titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, ambos del Gobierno del Distrito Federal, y al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que en forma conjunta y de acuerdo a sus atribuciones y competencias giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de implementar rampas para discapacitados en la avenida Cuitláhuac, en las esquinas de las calles Platanales, Piña, Nueces, Salónica, Membrillo, Vid, Guanábana, Juan Sarabia, Frambuesa, en la Delegación Azcapotzalco; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Grupos Vulnerables.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal informe a esta Soberanía sobre las acciones realizadas tendientes a la conservación, restauración, prevención de riesgos y rescate ambiental y urbano de las barrancas localizadas en el Distrito Federal; suscrita por el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para que el Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, edite un libro conmemorativo del edificio de Donceles y Allende por su centenario; suscrita por el Diputado Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura, con opinión del Comité de Asuntos Editoriales.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 35 del orden del día se trasladaba al final del capítulo de proposiciones.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, solicita al Gobierno del Distrito Federal que a través de su Oficialía Mayor, inicie los trámites correspondientes para la entrega

de la administración del centro comunitario cultural y deportivo La Hormiga a la Delegación Álvaro Obregón; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 37 del orden del día había sido retirado.

Acto continuo, el Diputado Octavio Guillermo West Silva realizó una moción de orden en referencia al artículo 132 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que la Presidencia tomó nota a fin de revisar la legalidad sobre el tema.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo a que entregue un informe detallado de las condiciones de concesión, renta, subarriendo y cualquier otra figura de operación administrativa en la que se encuentren los Centros Deportivos de su Demarcación, en particular el referente al Plan Sexenal por espacios y actividades deportivas; y para que considere el deporte como un medio de evitar las adicciones y prevenir el sobrepeso infantil y juvenil, promoviendo su práctica hacia toda la población; se concedió el uso de la tribuna el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; enseguida por alusiones personales hizo uso de la tribuna el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, hasta por 5 minutos; el Diputado Fernando Rodríguez Doval, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; asimismo, el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; enseguida para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, hasta por 10 minutos; enseguida para hablar en pro de la propuesta hizo uso de la tribuna la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; enseguida por alusiones personales hizo uso de la tribuna el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, hasta por 5 minutos; posteriormente y con fundamento en el artículo 121 párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior, hizo uso de la tribuna el Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 10 minutos, para hablar sobre el mismo tema; asimismo, y con fundamento en el artículo 121 párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior, hizo uso de la tribuna el Diputado Julio César Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos, para hablar sobre el mismo tema; en el mismo sentido y con fundamento en el artículo 121 párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior, hizo uso de la tribuna la Diputada Lía Limón García, hasta por 10 minutos, para hablar sobre el mismo tema; la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por la oradora en turno; asimismo, el Diputado Fernando Rodríguez Doval solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por la oradora en turno; finalmente se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México a realizar una campaña de difusión y educación sobre sus derechos en el ámbito judicial con el que tengan conocimiento de estos; suscrita por la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Equidad y Género.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Transportes y Vialidad conforme a sus facultades, emita un dictamen sobre el estudio del proyecto Polancobús, así como citar a comparecer al Jefe Delegacional en Miguel

Hidalgo sobre el mismo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; enseguida la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una propuesta de modificación a la propuesta, la cual fue aceptada por el Diputado promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal un informe para conocer las acciones en materia de ampliación y mantenimiento de la infraestructura cultural; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Obras y Servicios y a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal para que informen sobre las acciones de obras para el mejoramiento de la imagen urbana; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 35 del orden del día que había sido trasladado al final, había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una efeméride sobre el Día Mundial del Agua, se concedió el uso de la tribuna a la diputada Claudia Elena Águila Torres, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; posteriormente para hablar sobre el mismo tema se concedió el uso de la tribuna al Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; asimismo para hablar sobre el mismo tema se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; enseguida, para realizar una moción hizo uso de la palabra la Diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, desde su curul; posteriormente, para hablar sobre el mismo tema se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Acto continuo, el Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó a la Presidencia la rectificación del quórum.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió una solicitud del diputado Cristian Vargas Sánchez para incorporar una efeméride relativa al Natalicio de Don Benito Juárez, por lo que solicitó a la Secretaría consultar a la Asamblea si era de aprobarse la propuesta de incorporación; en votación económica se autorizó la inclusión de la efeméride en el orden del día, por lo que hizo uso de la tribuna el Diputado Cristian Vargas Sánchez, hasta por 10 minutos.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, la Presidencia solicitó a la Secretaría dar lectura al artículo 101 del Reglamento para el Gobierno Interior y siendo las dieciséis horas con veinte minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la que tendría verificativo el día jueves 24 de marzo del presente año a las 09:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.